

JOSÉ LUIS CARBAJO
Director



La independencia de la monarquía española y, dos años después, la promulgación de la Constitución de la República del Perú, establecieron un contrato social en el que, por primera vez, teníamos derechos ciudadanos tales como la libertad civil, la igualdad ante la ley para el premio o el castigo, la libertad de bienes y el acceso a educación pública.

Para ser considerado un ciudadano peruano, la Constitución del año de 1823 exigía, además de haber nacido en el territorio nacional: ser casado o mayor de 25 años; saber leer y escribir; y tener una propiedad o ejercer una profesión o arte. Una de las hipótesis que explican estos requerimientos es que fueron las élites las herederas de la independencia; y que ellas, y sus pugnas, desde su altílo de poder político, económico y su linaje criollo, empezaron a escribir los derechos a su conveniencia.

En ese proceso de *ciudadanización*, afroperuanos e indígenas ya fueron excluidos hace doscientos años,¹ tal como se intentó hacer recientemente en las elecciones presidenciales del 2021. Pedro Castillo, un docente rural y cajamarquino, fue insultado por los medios de comunicación y las redes sociales; y para descalificar su candidatura cuestionaron su identidad quechuahablante, su estilo de vida y su origen andino.

La lucha por la libertad, la justicia social y el ejercicio de los derechos ha sido una constante en la construcción de la república. Como parte de esta lucha, el acceso a la educación ha visto importantes avances. Jorge Ccahuana, en su artículo "Reformas educativas en la construcción de la república", señala que según el censo de 1876 había un 84,5 % de analfabetismo y ahora el analfabetismo es de 8,1 % en el caso de las mujeres y de 3 % de hombres.

Sumadas a las diferencias en acceso y escolaridad están también las diferencias en la calidad educativa. Carlos Urrutia, en su artículo "Educación y desigualdades: ¿cómo llegamos a la celebración de 200 años de república?", nos recuerda que, según datos de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) del 2019, solo 14,5 % de estudiantes de segundo grado de secundaria alcanzaron los aprendizajes esperados en comprensión de textos, y solo el 17,7 % en matemáticas.

1 Así lo corroboran, por ejemplo, Jorge Aragón, Natalia González, Rolando Rojas y Diego Sánchez en *Las promesas de la república peruana: doscientos años después*, publicación del Instituto de Estudios Peruanos (serie Documentos de Trabajo, n.º 249, Lima, 2018, p. 249).

La escuela ha pasado por varias reformas durante la república, como lo señala Miguel Cruzado en su artículo "Educación y bicentenario. El magisterio y la construcción de la república". Para Luis Enrique López, la historia de la independencia del Perú y el nacimiento de la república han significado doscientos años de emancipación política, pero, asimismo, de continuidad del pensamiento colonial. En consonancia con esto, Grimaldo Rengifo plantea un giro radical en cuanto al poder del docente, el currículo y la metodología de enseñanza, en lo que denomina la *descolonización de la educación*, pues encuentra que un sistema que adiestra al colonizado busca que se acepte la superioridad del colonizador.

En un sucinto balance sobre la educación y los años del conflicto armado interno, José Coronel sostiene que la escuela tuvo un rol importante en la inserción del discurso "senderista": explica que Sendero encontró una escuela divorciada de la realidad social del país. En un contexto de pobreza y marginalidad de la población rural, solo el maestro tenía la palabra. Mirando hacia el futuro, y en correspondencia con la diversidad que existe en nuestro Perú, Rossana Mendoza plantea la urgencia de una nueva educación que tenga como propósito la construcción de un nuevo proyecto de país intercultural, que nos integre a todas y todos.

Cabe resaltar, por último, lo que nos proponen tres jóvenes líderes, Yenifer Chávez, de Ayacucho; Rosselyn Flores, de Lima; y Emerson Tocto, de Piura, nos invitan a trabajar con jóvenes para lograr que sean más sensibles ante el dolor de los demás y más empáticos, así como a promover espacios para estimular el pensamiento crítico y el debate de ideas en un ambiente de tolerancia y respeto.

Cerramos nuestra entrega con la reseña de dos libros relacionados con el tema elegido para el número: *Ciudadanos sin república*, de Alberto Vergara, quien nos dice que "La identificación nacional y la nación no solo se aprenden, sino que se viven. Una nación no es solo el resultado de una idea o de la educación, sino de los lazos de pertenencia que unen a grupos de seres humanos"; y *La república agrietada*, de Carmen McEvoy, autora que plantea el desafío de "convertir la fisura en algo que no se oculta sino se exhibe, pues es allí en esa fractura política o en esa prolongada división social donde yace la fuerza para recomenzar, para volver a soñar con un horizonte común".